

LA REFORMA.

ORGANO DE LOS INTERESES NACIONALES.



IMPRESA Y OFICINA DE REDACCION Calle de Sta. Teresa, casa N.º 412. SUSCRICION— Por 28 números 2 \$.

Se admiten suscripciones en la oficina de su publicacion.—Publica los comunicados que lleven garantia y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos.

LA REFORMA.

LA PAZ, MAYO 14 DE 1873.

EL EJÉRCITO.

Habíamos llegado a tal estado, que el cumplimiento del deber era cosa extraordinaria; una anomalía, en cierto modo, de lo que podía y debía esperarse. Así, la conducta del ejército, de personal vuelto a su institucion verdadera de ejército nacional, causó asombro en la mañana del 28 de Noviembre.

Ha seguido todo él, hasta el presente, en aquel rol a que se elevó en Noviembre. Podemos hoy decir con satisfacción y alegría—tenemos un ejército nacional!

El espíritu que anima a los jefes, oficiales y aun a la clase de tropa, es republicano. Amor a las instituciones, a la honra y crédito del país; de respeto a la lei y a las autoridades que ella establece. Comprende, que no hai dignidad nacional ni personal, cuando lo personal y arbitrario es normal.

La Asamblea puede declararlo benemérito a la Patria.— Animarlo en el camino que ha seguido y dignificarlo. Su victoria, en la abstencion, le es mas honrosa que la que hubiera obtenido haciendo uso de las armas en un campo de batalla.

Atencion especial merece él, como institucion de Estado, y debe tratarse de arreglarlo, imitando en lo posible la organizacion del ejército de los Estados Unidos.

Parte mui esencial es aquella que concierne a la jubilacion o retiro de jefes que han envejecido honorablemente en la carrera. Ella ha llamado, de tiempo atrás, la atencion de los hombres pensadores, que sienten la necesidad cada dia mas apremiante, de fijar la suerte de los ciudadanos que han servido a su patria. Sacarlos de la degradacion a que los sujeta necesaria e inevitablemente, la arbitrariedad en concederles o negarles el pandiarlo.

Acostumbrados al régimen colonial, ha quedado el ejército como si fuera el del rei. Obediencia pasiva y personal se ha exigido de él; y cuando ella ha sido tal, para pisar las instituciones y sumir el país en el abismo y la humillacion, entónces han venido los ascensos y paga en aumento.

¡Nos rejuvenamos! Y bien, comencemos por el ejército nacional. Mostremos que el buen comportamiento tendrá premio; que un acto de despotismo no sumirá en la miseria a los jefes que han caido de la gracia del Jefe del Estado; que la Nacion les asigna una cantidad determinada bien segura para proveer a su

subsistencia; y que a esta asignacion tienen derecho consagrado por la lei.

Se han hecho varias reformas: todas inútiles, sin alcanzar su objeto, y acaso produciendo el contrario. Hoy puede hacerse esa reforma, no solo alcanzándolo plenamente, sino tambien contribuyendo a proteger el desarrollo de la agricultura y las industrias que le son aexas.

Las letras del Crédito hipotecario se prestan a llenar de un modo seguro y eficaz los dos objetos. Compradas paulatinamente por el gobierno, se adjudican en cantidad proporcional a cada jefe retirado, quien cobra semestralmente el interés sin poderlas traspasar ni empeñar. Quedan fijadas en la oficina y fuera del curso; se le pone en condicion tambien, de no entrar en el sorteo semestral; y solo pasan, como libres ya, a otras manos, por disposicion testamentaria o de última voluntad.

Mientras el reformado guarda una buena conducta política, goza de ellas; y puede perderlas de un modo absoluto, o ser privado de su renta temporalmente, por sentencia ejecutoriada de un Consejo de guerra legalmente establecido.

Y a propósito de tribunales militares permitido nos será una digresion. Cuando estos son formados ad hoc, para cada causa, no son tribunales; pues se encuentran fuera de la Constitucion, de donde toda potestad se deriva. Son tribunales erijidos contra la disposicion expresa de la 1.ª parte del art. 6.º de la Constitucion, incapaces. Sus fallos son nulos ipso facto. Deber es del gobierno establecerlos de un modo permanente; tanto en 1.ª como en 2.ª instancia. Declarando, cuando y de que modo se ocurra en casacion, habrá complementado esta parte importante de la administracion militar.

Volvemos a nuestro propósito, del retiro, por medio de letras hipotecarias. Tenemos exigencias imprescindibles que la administracion está llamada a satisfacer. Para nosotros, las que tiendan a moralizar las clases sociales, son las del primer orden. Merecen, a nuestro juicio, preferencia sobre las demás; y no dudamos que así tambien juzguen los diputados que hoy se ocupan en la discusion de asuntos de urgencia.

Nuestro ejército necesita ser afirmado en su moralidad; necesita, él tambien, ser garantido, puesto que en resumen él garantiza a todos el goce de los beneficios sociales. No puede ser desamparado el que ha consagrado toda su vida en el servicio de las armas; désele la renta segura de que hemos hablado, pudiendo con ella librarse, sino ha adquirido el hábito de la pereza, a ocupaciones que aumenten su bienestar.

La actualidad ofrece un me-

dio para realizar pronto este propósito; sino de un modo completo y jeneral, al menos de un modo suficiente para el momento. La Asamblea tiene que ocuparse de la aplicacion del millon y medio del empréstito Church, que ha podido realizar el Sr. Ballivian en Londres; ¿por qué no autorizará al gobierno para que pueda emplear hasta 500,000 Bs. de él, para la compra paulatina de letras hipotecarias en el mercado?

Está en sus atribuciones efectuarlo; pues la aplicacion de esta suma le está sometida por el decreto de su convocatoria. Sus pensamientos constantes se apartan del presente para recordar lo pasado, y retemplarlo en lo futuro. Fuerza es decirlo; su estrella ha brillado tarde para prevenir aciagos tiempos, que ya pasaron, cuyos surcos profundos han minado a la sociedad en su edificio y en sus bases, empero su luz ha disipado la sombra siniestra de una nueva catástrofe.

No repetiremos lo que ha dicho; solo lo comentaremos, traduciendo su fiel pensamiento, que encierra una espléndida garantía para el porvenir. Cuando la teoría marcha en pos de la práctica, y las palabras se armonizan con los hechos; la lógica es perfecta, simboliza la verdad, participa de la justicia, honra a la conciencia, y se eleva a la filosofía de la razon. Ballivian actual presidente de Bolivia, hijo del valiente de Uchumayo, y vencedor de Ingavi, carece de la arrogancia dominadora, y actividad inconstruable de su padre. Si la impetuosiidad del jéuio, la pericia militar, y la ambicion a la gloria lo lanzaron a grandes proyectos de engrandecimiento nacional al uno; la reflexion madura, la clara inteligencia, el estudio de los sucesos, y la noble aspiracion de normalizar el país, constituyen las dotes del otro.

Si el primero miraba ansioso las fronteras naturales de Bolivia, cuyo alcance despertaba su sueño patriótico, y conmovia su espíritu guerrero, tocando con su espada casi a la realizacion, que el oro y la traicion conjuraron; el segundo proclama la union, la fraternidad, el olvido, la cooperacion jeneral para restañar los males sangrientos de la patria, levantándola de la postracion dolorosa, en que la sumieron bastardas ambiciones, conciencias peñinas, inteligencias vulgares, administraciones impuras, y hombres oscuros.

Nacido en el esplendor del poder, temprano saboreó las decepciones del infortunio en donde contó los febriles latidos de un padre sin patria, sin asilo y sin amigos.

Abrumado el ilustre proscripo por dos hombres a quienes inspiraba terror y venganza; acosado por la política y confagracion de dos Estados; abandonado por la ambicion y veleidad de los partidos, y traicionado por la ingratitude y cobardía de los amigos, cayó destrozada la victima en la tumba, echando el hijo la última palada de tierra sobre el sarcófago en un rincón extranjero, en donde aun moran sus cenizas, recojiendo en herencia los últimos destellos de una gloria malograda que brilla sobre su cabeza, al lado de la satisfaccion íntima y sagrada de haber cumplido el último y piadoso deber, al que el hombre tributa respeto y veneracion, y la nacion no olvida.

Las lecciones de los grandes dolores han madurado su espíritu y su razon, derramando en su semblante y corazon un tinte de prematura tristeza, y un recojimiento de filosófica resignacion. La historia de su país ha fecundizado su estudio, y profundizó su meditacion.

Los hábitos, de orden y economía; la observancia de la lei; el respeto de la propiedad; la santidad del derecho individual; y la dignidad del hombre y ciudadano se han vinculado con su vida aislada, nómada y cosmopolita, que adelanta la experiencia; que se alimenta en la tolerancia; que examina, compara, y aplica costumbres, progresos, sistemas, legislaciones, pueblos y civilizaciones, tendiendo a la perfeccionacion.

COLABORACION.

Apuntes a vuelo de pájaro.

El actual presidente constitucional, elevado al mando supremo de la República por la mayoría electoral del país, y proclamado por la Asamblea nacional, todo lo ha dicho, y casi nada hai que añadir. Con su acostumbrada moderacion, larga experiencia, tacto delicado, y sinceridad admirable se ha encargado el mismo de manifestar lo que es y lo que será.

nacion, respiran profunda cordura, sencillez administrativa, y un fondo de pureza, difícil de hallarse en otra parte, y que solo el grito de su conciencia pudo dictarlos.

Hace un feliz contraste con los que le precedieron. Las pomposas promesas, las protestas arrogantes, la confianza desmedida, los programas irrealizables, las figuras metafóricas, los proyectos exajerados, las sentencias plajias están ausentes de su austero y práctico lenguaje.

La verdad desnuda asoma en sus labios y corazon, y quizá a veces con la desconfianza y tímida fé del peregrino que atraviesa fatigado el desierto.

Sus estaciones pasadas lo hacen entrever en la cumbre del poder mas bien a un gólgota, que a un Capitolio.

Sus pensamientos constantes se apartan del presente para recordar lo pasado, y retemplarlo en lo futuro.

Fuerza es decirlo; su estrella ha brillado tarde para prevenir aciagos tiempos, que ya pasaron, cuyos surcos profundos han minado a la sociedad en su edificio y en sus bases, empero su luz ha disipado la sombra siniestra de una nueva catástrofe.

No repetiremos lo que ha dicho; solo lo comentaremos, traduciendo su fiel pensamiento, que encierra una espléndida garantía para el porvenir.

Cuando la teoría marcha en pos de la práctica, y las palabras se armonizan con los hechos; la lógica es perfecta, simboliza la verdad, participa de la justicia, honra a la conciencia, y se eleva a la filosofía de la razon.

Ballivian actual presidente de Bolivia, hijo del valiente de Uchumayo, y vencedor de Ingavi, carece de la arrogancia dominadora, y actividad inconstruable de su padre.

Si la impetuosiidad del jéuio, la pericia militar, y la ambicion a la gloria lo lanzaron a grandes proyectos de engrandecimiento nacional al uno; la reflexion madura, la clara inteligencia, el estudio de los sucesos, y la noble aspiracion de normalizar el país, constituyen las dotes del otro.

Si el primero miraba ansioso las fronteras naturales de Bolivia, cuyo alcance despertaba su sueño patriótico, y conmovia su espíritu guerrero, tocando con su espada casi a la realizacion, que el oro y la traicion conjuraron; el segundo proclama la union, la fraternidad, el olvido, la cooperacion jeneral para restañar los males sangrientos de la patria, levantándola de la postracion dolorosa, en que la sumieron bastardas ambiciones, conciencias peñinas, inteligencias vulgares, administraciones impuras, y hombres oscuros.

Nacido en el esplendor del poder, temprano saboreó las decepciones del infortunio en donde contó los febriles latidos de un padre sin patria, sin asilo y sin amigos.

Abrumado el ilustre proscripo por dos hombres a quienes inspiraba terror y venganza; acosado por la política y confagracion de dos Estados; abandonado por la ambicion y veleidad de los partidos, y traicionado por la ingratitude y cobardía de los amigos, cayó destrozada la victima en la tumba, echando el hijo la última palada de tierra sobre el sarcófago en un rincón extranjero, en donde aun moran sus cenizas, recojiendo en herencia los últimos destellos de una gloria malograda que brilla sobre su cabeza, al lado de la satisfaccion íntima y sagrada de haber cumplido el último y piadoso deber, al que el hombre tributa respeto y veneracion, y la nacion no olvida.

Las lecciones de los grandes dolores han madurado su espíritu y su razon, derramando en su semblante y corazon un tinte de prematura tristeza, y un recojimiento de filosófica resignacion. La historia de su país ha fecundizado su estudio, y profundizó su meditacion.

Los hábitos, de orden y economía; la observancia de la lei; el respeto de la propiedad; la santidad del derecho individual; y la dignidad del hombre y ciudadano se han vinculado con su vida aislada, nómada y cosmopolita, que adelanta la experiencia; que se alimenta en la tolerancia; que examina, compara, y aplica costumbres, progresos, sistemas, legislaciones, pueblos y civilizaciones, tendiendo a la perfeccionacion.

tos, y la inteligencia a la vida práctica de las sociedades, trasformándolas en familia.

Las fuertes emociones del poder y prosperidad no alcanzan a marchitar un alma contemplativa, que ha visto en su patria rodar los hombres y las cosas entre motines, tumultos y espianciones sangrientas.

Si el exeso de la desgracia hace las mas veces injusto al hombre; el apojee de la prosperidad, lo cambia en humano, justo y benéfico.

Ballivian sube al maudo por obra de los pueblos, llamado de rejiones lejanas, sin intrigas, sin cohecho, sin sacrificios y sin ambicion.

La espléndida acogida que recibió de los habitantes de La Paz, las entusiastas manifestaciones de los demás pueblos de la República, fueron un prolongado triunfo que lo condujo en medio de vivas y ovaciones, a la silla presidencial de Bolivia.

Los Representantes de la nacion, atentos, justos y circunspectos procedieron con todas las fórmulas, examinaron todas las actas, observaron todas las prescripciones de la Carta y proclamaron por fin al elegido de la Nacion.

Un hecho tan extraordinario no registran los anales de Bolivia.

El mérito mas encumbrado, la figura mas prominente, la gloria mas brillante, la misma epopeya grandiosa de la Independencia no recibieron mas galardón, ni mas espontánea, ni mas bella recompensa.

Un hombre casi extranjero en su patria por su larga y obligada ausencia, coronado por todas las voluntades, por todas las inteligencias, por todas las altas corporaciones del Estado, Clubs industriales, y artesanos, y por todas las aspiraciones del Pueblo; no sucumbirá en medio de su camino; hallará apoyo y fuerza en la nacion para reconstruir el país, dirigiéndolo a su venturoso porvenir, que se divisa en un horizonte no mui lejano, en donde se dibujan las locomotoras que atraviesan las costas y altiplanicies de Bolivia, enlazando la portentosa navegacion que cruzará por en medio de sus inmensos bosques y desiertos, serpenteando por entre sus caudalosos rios.

(Continuará.)

C. D.

CORREO DEL EXTERIOR.

Nueva York, Marzo 28.

Los Ministros Castelar y Acosta probablemente harán renuncia de sus cargos en el gabinete español. Tambien se cree inevitable una crisis ministerial.

La guarnicion de Barcelona se ha amonestado abiertamente. Los oficiales no han podido hacer que se observe la disciplina. Una banda de carlistas entró en el pueblo de Ripoll (provincia de Girona) y cometió un sin número de atrocidades.

La "Gaceta" de Madrid contiene el decreto oficial del nombramiento del jeneral Pictain para capitán jeneral de Cuba, y el del jeneral Rivera para Puerto Rico.

Pronto se pondrá en libertad al jeneral Bazaine bajo su palabra de honor.

Las autoridades de Bayona han confiscado una cantidad de cartuchos para los carlistas.

El ministro de fomento ha pedido a las Cortes de Portugal que ratifiquen el convenio de una concesion para tender un cable sub-marino entre aquel país y los Estados Unidos, tocando en las islas Azores. El dia 26 fué firmado el contrato para la colocacion de dicho cable.

Un especial al Herald dirigido de Londres, dice que habia habido un reñido encuentro en España, en el cual se dicen victoriosos los carlistas. Las fuerzas del gobierno se retiraron a Girona, a donde llegaron mui desmoralizadas y fueron capturadas por el Jeneral Zeballos. La guarnicion de la plaza tambien se rindió.

Hoy se han descubiertos nuevos fraudes cometidos por la antigua camarilla de Tammany. Parece que Connolly y otros que la componian, realizaron \$ 500,000 con las acciones de los mercados Washington y Fulton.

La parte de Broadway comprendida entre las calles 32 y 59, en Nueva York, va a ser ensanchada. Esta mejora costará al municipio \$ 25,000,000.

Los carpinteros y ensambladores están en huelga en Nueva York, y se declararon por el sistema de ocho horas diarias de trabajo. Madrid, 24 de Marzo.—Poco despues de la aprobacion del proyecto de la emancipacion en Puerto Rico, se votó por unanimidad la disolucion de las cortes y se dispersaron los miembros en medio de la mayor agitacion tanto en el recinto de la cámara como en la calle. Apesar de esto, no ha habido desórdenes, y la ciudad ha permanecido en perfecta tranquilidad durante. Las demostraciones de desorden que se intentaron el sábado y el domingo fracasaron.

Se aprobó el proyecto aprobado por la A-

sambles, la abolicion de la esclavitud será un hecho desde el momento de la promulgacion de la lei; los esclavos emancipados quedan obligados a continuar en el servicio de sus dueños actuales por el término de tres años, y gozarán de todos los derechos del ciudadano español despues del término de cinco años; la indemnizacion se hará a costa del tesoro de la colonia esclavistamente.

"El Imparcial" dice que un número de extranjeros ha llegado a Madrid, con el propósito de derrocar al gobierno del municipio de aquella ciudad y de establecer la comuna en su lugar.

"La Epoca" dice que el Sr. Figueras ha regresado de Barcelona mui desanimado. Cree que no se podrá restablecer la disciplina entre los de la guarnicion de aquella plaza.

Reina la insubordinacion entre las tropas de Tarragona, y los carlistas van creciendo en número en aquella provincia.

Londres 24 de Marzo.—Respondiendo hoy Mr. Gladstone a una pregunta hecha por M. Vernon Harcourt, dijo que el gobierno no incluirá los reclamos del Alabama en la lista jeneral de presupuestos de la hacienda para el presente año por estar próxima a terminar en 31 de Marzo.

El presupuesto de la marina excede al del año pasado en £ 1,702,880.

El 1.º de Enero del año en curso, la marina inglesa en comision se componia de 160 vapores de todas clases con 1284 cañones y 28,383 marineros; y 64 buques de vela [inclu o 25 guarda-costas] con 488 cañones y 497 marineros. El total es 224 buques 1772 cañones y 33,328 marineros. En el último trimestre se han construido 6 mas y hai 20 construyéndose en astilleros de la nacion y particulares.

Estados Unidos.

Correspondencia especial para la "Estrella."

Nueva York, Abril 5.

El siguiente telegrama se ha recibido por la prensa Asolada:

Halifax, Febrero 1.º

En medio de una niebla mui densa, navegaba hacia este puerto anoche el vapor Atlantic de la línea White Star, y confundido el faro de Prospect Head con el de Cape Sambre, que está algunas millas distante. El resultado fué terrible, porque el buque chocó contra las rocas y naufragó completamente. Como mil personas traia a bordo, y se cree que han perecido sobre 750, por lo ménos. Los pasajeros eran casi todos emigrantes.

Va a salir ya un vapor remolcando dos goletas para traer a los que hayan sobrevivido al desastre y prestar todos los auxilios que puedan.

La primera noticia que aquí se recibió fué considerada como una broma, aunque mui pesada, pero esta tarde recibieron los agentes de Cunard informes que la confirmaban, añadiendo que el "Atlantic", procedente de Liverpool, para New York, quiso entrar aquí para hacer carbon, y chocó contra Meaghers, Rook, cerca de Cape Prospect, a 22 millas al oeste de Halifax, y se perdió totalmente.

Despues llegó el tercer oficial del "Atlantic", Brady, y dice que el vapor salió de Liverpool el 20 de Marzo con mas de 900 pasajeros de segunda cámara y como 50 de primera; que el viaje fué mui borrascoso, pero todo iba bien hasta anoche, en que faltando el carbon, el capitán determinó entrar a Halifax para tomarlo; que estuvo con el capitán sobre cubierta hasta media noche, hora en que el vapor, se creia, guardaba la posicion del faro Lambro, a 39 millas N. N. O. El capitán se fué entónces a un cuarto de estudio, dando órden de que se lo llamase si ocurría algun cambio en la posicion del barco. Brady se fué a dormir casi al mismo tiempo que el capitán, y de lo primero que se acuerda es de haber sido arrojado de su camarote y de varios golpes que daba el vapor. Corrió en su guida sobre cubierta, y allí encontró al capitán y demás oficiales, que hacian lo mismo con otros. Brady logró poner su bote a flote y se embarcó en él con dos mujeres. Una gran número de hombres quisieron hacer lo mismo, pero solo 12 lo lograron; en aquel momento se hundió el vapor.

Entretanto un bote únicamente habia logrado echarse al agua, y ese se fué a fondo arrastrado por el vapor, perdiendo cuantos lo llenaban. Brady hizo todo lo que pudo por agarrar el costelajo que quedaba a flor de agua, pero viendo que sus esfuerzos eran inútiles, se encaminó para tierra. Al llegar a las rocas, se cubrió a nado con dos mas llevando una diaria, por la cual fueron tirados hacia la costa muchos de los pasajeros que lo acompañaban. Otros se subieron a las rocas, pero quedaron en mayor peligro allí, porque la marea estaba creciendo. Por fortuna unos pescadores que se apreciaron, bogaron hacia ellos y los salvaron. Brady permaneció allí hasta que se salvaron todos los que quedaban vivos a bordo, exceptuando el primer oficial, que gritaba pidiendo auxilio, sin que fuese posible prestárselo porque la mar estaba tan embravecida que nadie se atrevió allí a buscarlo. Como 250 personas se salvaron por todo, incluyendo el capitán, el 3.º oficial, el doctor y varios ingenieros. Todas las mujeres y niños perecieron.

Teléfono trasandino.

Buenos Aires, Abril 9 de 1873. Al "Mercurio". Montevideo 4 de mayo de 1873...

Teléfono de "La Prensa asociada."

Paíta, Abril 29 de 1873. SS. de La Prensa asociada. Los gobiernos de Inglaterra y Francia...

os que tomaron la dirección de la provincia de Huachivil, en completa dispersión. En los terrenos pertenecientes a la Hacienda de Macas...

El Correspondiente.

Hé aquí los documentos oficiales referentes a este asunto:

R. P. — Subprefectura de la Provincia de Canta. — Obrajillo, Marzo 30 de 1873.

Sr. Coronel Prefecto del Departamento. S. C. P.

A las cinco y media de la tarde del día de ayer y por conducto del capitán Sparro, he tenido el honor de recibir el respetable oficio de U. S., fecha 26 del mes que termina...

El ex-Teniente Luis Lara, que pertenece al número de los facciosos, ha caído preso y en la primera oportunidad lo remitiré a disposición de U. S. igualmente que a los demás que han tomado parte en el escándalo...

Adjunto a este oficio remito a U. S. una ración nominal de los individuos que han formado el grupo de facciosos a que me refiero.

Es cuanto tengo la honra de poner en conocimiento de U. S.

Dios guarde a U. S. — S. C. P. Juan Bao.

Relación oficial de los que componían la partida de los insurrectos.

- Luis Herrera, coronel. J. M. López, teniente y subprefecto. Mariano Iglesias, teniente. Amalio Arana, preceptor. Andrés Villar. Manuel Villar. Fidel Vasquez. Juan Vasquez. Eugenio Córdoba. Pedro Oliveros, secret. de la revolución. Pablo Enciso. Pablo Astoccondor. Rosendo Montoya. Asencio Navas. Guillermo Infante. Evaristo Flores. Ignacio Igreda. Manuel C. Ruiton. Joaquín Cayetano. Joaquín Veliz. Santos Hurtado. Luis Lara, teniente. Juan Oneti. Sebastian Ponce. Manuel Perez. Angel Roldán. Eloy Rantes. Francisco Arrieta. Melchor Veliz. Nicolás Cochas. Julio Bringas. Santiago Hurtado. Manuel Córdoba. Juan Nemecio Fuertes. Cecilio Vasquez. Francisco Vasquez. Manuel V. Ramos (médico). Andrés Igreda. Manuel Arana. Sebastian Peña. Melchor Peña.

República Peruana. — Subprefectura de la Provincia de Canta. — Quibes, abril 10 de 1873.

Benemérito señor coronel Prefecto del Departamento. S. O. P.

A mi arribo a este punto en compañía del mayor Salcedo, persiguiendo al grupo de bandidos capitaneados por José M. López y Luis Herrera, he encontrado las comunicaciones que con respecto le diriji ayer a las once de la noche...

Dios guarde a U. S. — S. C. P. Juan Bao.

R. P. — Gobernación del Distrito. — Canta, abril 7 de 1873.

Al señor Subprefecto de la Provincia. S. S.

Son las nueve o diez del día hora en que he tenido libertad del arresto en que me han tenido unos individuos o personas desconocidas, titulándose Subprefecto un tal José María López y otro señor que es D. Luis Herrera...

Dios guarde a U. S. Pedro I. Patiño.

R. P. — Obrajillo, Abril 7 de 1873.

Benemérito señor coronel Prefecto del Departamento. S. P.

Adjunto a U. S. la parte que me ha dirigido el Gobernador del distrito de Canta, poniendo en mi conocimiento que una cuadrilla de bandidos ha invadido la villa de aquel nombre...

Dios guarde a U. S. — Juan Bao.

R. P. — Subprefectura de la Provincia de Canta. — Obrajillo, abril 8 de 1873.

Benemérito señor coronel Prefecto del Departamento. S. O. P.

Tengo el honor de poner en conocimiento de U. S.

to de U. S. que la cuadrilla de bandidos capitaneada por Luis Herrera y José María López, atacó esta población a las cinco de la mañana del día de hoy...

Para reparar este pequeño revés originado por la deficiencia de armas y pertrechos me diriji a los pueblos inmediatos, con el objeto de organizar la fuerza necesaria para escarmentar aquella cuadrilla de malhechores...

El ex-Teniente Luis Lara, que pertenece al número de los facciosos, ha caído preso y en la primera oportunidad lo remitiré a disposición de U. S. igualmente que a los demás que han tomado parte en el escándalo...

Adjunto a este oficio remito a U. S. una ración nominal de los individuos que han formado el grupo de facciosos a que me refiero.

Es cuanto tengo la honra de poner en conocimiento de U. S.

Dios guarde a U. S. — S. C. P. Juan Bao.

Relación oficial de los que componían la partida de los insurrectos.

- Luis Herrera, coronel. J. M. López, teniente y subprefecto. Mariano Iglesias, teniente. Amalio Arana, preceptor. Andrés Villar. Manuel Villar. Fidel Vasquez. Juan Vasquez. Eugenio Córdoba. Pedro Oliveros, secret. de la revolución. Pablo Enciso. Pablo Astoccondor. Rosendo Montoya. Asencio Navas. Guillermo Infante. Evaristo Flores. Ignacio Igreda. Manuel C. Ruiton. Joaquín Cayetano. Joaquín Veliz. Santos Hurtado. Luis Lara, teniente. Juan Oneti. Sebastian Ponce. Manuel Perez. Angel Roldán. Eloy Rantes. Francisco Arrieta. Melchor Veliz. Nicolás Cochas. Julio Bringas. Santiago Hurtado. Manuel Córdoba. Juan Nemecio Fuertes. Cecilio Vasquez. Francisco Vasquez. Manuel V. Ramos (médico). Andrés Igreda. Manuel Arana. Sebastian Peña. Melchor Peña.

República Peruana. — Subprefectura de la Provincia de Canta. — Quibes, abril 10 de 1873.

Benemérito señor coronel Prefecto del Departamento. S. O. P.

A mi arribo a este punto en compañía del mayor Salcedo, persiguiendo al grupo de bandidos capitaneados por José M. López y Luis Herrera, he encontrado las comunicaciones que con respecto le diriji ayer a las once de la noche...

Dios guarde a U. S. — S. C. P. Juan Bao.

R. P. — Subprefectura de la Provincia de Canta. — Huaravi, 10 de Abril de 1873.

Benemérito señor coronel Prefecto del Departamento. S. O. P.

De conformidad con los partes que he tenido la honra de dirigir a U. S. consecutivamente, me es grato decir a U. S., que en este momento en que son las 2 de la tarde, ha sido esterminada la pandilla que capitaneaba Luis Herrera...

Dios guarde a U. S. — [Firmado.] — Juan Bao.

NUEVOS DETALLES SOBRE LOS Acontecimientos de Canta.

El Sargento mayor D. Armando Salcedo, a quien ha cabido el honor de restablecer la tranquilidad de los pueblos de Canta, ha regresado hoy a esta capital a las seis de la tarde con las fuerzas de su mando.

Debemos a su amabilidad los nuevos detalles que publicamos en seguida y que con los que tenemos dados en nuestra primera edición completan la relación de los sucesos ocurridos.

Los insurrectos ocuparon el pueblo de Canta el lunes 7 del presente. A las 5 de la mañana del día 8 penetraron a Obrajillo. Se parapetaron en seguida en un puente en el camino de Canta y Obrajillo, para evitar la entrada de las fuerzas del gobierno.

cedo forzó este paso apostando cuatro tiradores y un oficial para que sostuviesen el fuego, mientras con su fuerza pasó violentamente a ocupar Obrajillo, lugar estratégico para tomarlos por retaguardia, lo que pudo realizar felizmente.

Los insurrectos emprendieron la fuga por los altos de Canta, en dirección al pueblo de Checta y quemaron el puente de la quebrada de Araguay, para que no fuese fácil seguirlos.

El mayor Salcedo, salió acompañado del Subprefecto, en dirección al pueblo de Araguay, por los altos, con el objeto de cortarles la retirada. Así lo consiguió en efecto, dando alcance a algunos de ellos porque los demás se dispersaron en unos terrenos desmontados...

La fuerza del gobierno penetró en el monte dividida y distribuida por fracciones a cargo de sus oficiales. Ocho ó nueve montoneros que allí se encontraban se pasaron en fuga dejando en su tránsito los caballos, arrojando las armas, la ropa y sus alhajas.

El alférez D. José María Sardon se encontraba en un momento dado a alguna distancia de sus soldados al fin del monte y allí divisó a un individuo que inmediatamente se vino sobre él.

El alférez Sardon no tenía mas arma que su espada, la que desentainó para su defensa. El montonero logró aproximarse oritando el golpe y pretendió desarmarlo. En la lucha y a las voces del alférez que pedía auxilio, acudieron los tres soldados que estaban a sus órdenes y dieron muerte al agresor.

Otro incidente importante ocurrió también. El Dr. D. Manuel V. Ramos, suplente que fué del señor D. Antonio Benito, en las elecciones de Huachivil, fué descubierta en el monte por uno de los soldados a la orilla del río, y para evitar que se le prendiese se arrojó en su corriente, dejando en la ribera la ropa que había hecho su camino y la que se había quitado, preparándose sin duda a este peligrosísimo trance.

El doctor Ramos fué arrastrado por la corriente del río, sin que bastaran a salvarle los esfuerzos de sus perseguidores. La misma desgraciada suerte ha cabido al señor don Juan Onetti. Allí fué preso el montonero Eloy Rantes.

Dos o tres más fugaron, sin que haya sido posible encontrarlos, a costa de ningún esfuerzo. Examinada después la ropa del Dr. Ramos, se encontró en ella, un estuche y un libro de memorias tenía un apunte que dice textualmente lo que sigue:

Casas con las que debemos entendernos: D. Antonio Benito, Descalzos. E. G. S. Zarate. Calle del Prado, número 540. En una cartera dejada en la fuga y que se encontró en el monte, se halló el borrador de una acta, en la que con algunos considerandos se deponía del mando supremo de la República al Excmo. señor D. Manuel Pardo y se proclamaba en su lugar a Don Nicolás Piérola.

El coronel Herrera estaba casi desvestido cuando se le dió muerte. Examinando su cadáver, se encontraron cuarenta y dos escapularios, una gran reliquia, dos crucifijos de grandes dimensiones y un cuadernito de estaciones en una bolsita; todas estas especies pendientes del pecho.

Por diferentes lugares se encontraron tarros de pólvora, municiones y varios paquetes de los periódicos que con los nombres de "El Casabel", "La Campana" y "La Butifarra" circular en esta capital todos los sábados y que son los que revolucionarios repartieron como sus pasquines, en Canta y Obrajillo.

Hemos olvidado indicar en su oportunidad, que el teniente J. M. López, titulado subprefecto de Canta de la revolución, se presentó en esa provincia ante los gobernadores e inspectores de los pueblos, con un título que lo investía de esa autoridad, en papel con el sello y timbre del ministerio de gobierno y con la firma, falsificada del señor ministro Dr. D. Francisco Rosas.

Estos importantes detalles, que completan la relación que hemos dado a nuestros lectores de los sucesos de Canta, les manifestaré una vez más que la opinión no abandona al gobierno y que los militares que han extinguido la montonera de Canta han cumplido satisfactoriamente su deber.

HUANUCO.

Herencia Zeballos y Gamio. TERMINACION DEL SUMARIO. LOS PRESUNTOS CULPABLES.

Los que resultan absueltos. SS. EE. (Correspondencia de "El Nacional.")

El sumario de la causa mandada seguir por los desgraciados acontecimientos de "Mercedes" ha terminado y de él resulta que el celador Domingo Rodríguez despartió en la noche del 2 de Febrero al Sargento Mayor Cornejo, que éste obligó a los Coronels Gamio y Herencia Zeballos a vestirse, indicándoles que a esa hora debían embarcarse. No obstante las protestas de los Coronels fueron obligados a vestirse y salir, y cuando verificaban la salida fué muerto el Coronel Zeballos por el celador Rodríguez y el Coronel Gamio por el inspector Julian López; los demás celadores hicieron también fuego sobre los Coronels con excepción del celador Julian Huerta.

El Agente Fiscal ha pedido el mandamiento de prision para el Mayor Cornejo, inspectores Julian López y Federico Urrutia, celadores Domingo Rodríguez, Francisco Alva, José de la Rosa, Mariano Zavala y Manuel Mancilla, y el sobornamiento sobre el celador Julian Huerta, alférez Castañeda, los gendarmes que acompañaron a éste y D. Manuel Gallardo y D. Emilio Holguin. El expediente marchará probablemente el Miércoles 9 del corriente. ("Nacional" de Lima.)

VARIAS NOTICIAS.

Perú. — El 28 del mes próximo pasado clausuró sus sesiones el Congreso Extraordinario. En el número inmediato reproduciremos el Mensaje que con este motivo leyó el Excmo. Señor Manuel Pardo.

litos políticos, quedando exceptuados los que ordenaron y ejecutaron la disolución de las Juntas Preparatorias del Congreso. Los reos de delitos comunes, aunque se refieren con los políticos, continúan en la condición que se encuentran.

El aniversario del 2 de Mayo había sido festejado con gran entusiasmo e todos los pueblos de nuestra hermana y aliada. Se ha creado un nuevo Departamento denominado "Apurímac."

Hubo un caso de fiebre amarilla en Lima. Entusiastas meetings por la causa de Cuba tenían lugar en las ciudades más populosas del Perú.

Se votó una ley clausurando el internado del Colegio de San Carlos. El Congreso autorizó al Ejecutivo para la construcción de un cable submarino entre Panamá y Payta.

El Señor Dn. Carlos Walker Martínez ha sido nombrado Encargado de Negocios de Chile cerca del Gobierno de Bolivia.

REMITIDOS.

Presidencia del Consejo Departamental de La Paz, a 13 de Mayo de 1873.

Al Señor Ministro de Gobierno. Señor. La Corporación que tengo el honor de presidir (recien,—desde el fausto día 8 del corriente,—reunida anoche en sesión ordinaria) me ha encomendado elevar hoy por el órgano de ese Ministerio, y a nombre de la Familia Paceña a la que oficialmente representa como su Consejo, doméstico o municipal, una atenta salutación al nuevo Jefe del Estado por su advenimiento a la Primera Magistratura.

Individuo de este numeroso municipio el Señor Teniente Coronel Don Adolfo Ballivian, sin duda que aceptará complacido la felicitación de sus más próximos conciudadanos; quienes también se felicitan de ver que la Nación haya depositado tanta confianza y tan honrosa confianza en un hijo de este vecindario para rejir los destinos de la República encaminándola a su mayor bienestar por el sendero de la paz pública y del progreso.

Cumpliendo, hasta este punto, lo determinado por el Consejo, individualmente me permito añadir que tengo por mi parte entera seguridad de que el Señor Presidente Ballivian, en hora suya y para la de esta Ciudad en cuyo seno ha nacido, llenará con acierto y fielmente el nacional mandato; con el cual si se cosechará espigas para el alma y algunas vez se apura el cáliz del martirio,—ya se sabe también que para los Magistrados de sana y recta conciencia está, más adelante, la glorificación compensativa de la justicia histórica.

El Señor Don Adolfo Ballivian, que no ha buscado el Poder y solamente concurre desde larga distancia al llamado de una mayoría competente de sus compatriotas,—él, que conoce el estado de demoralización de algunas de nuestras clases sociales y que encuentra, además, un abismo ya existente en la bancarota fiscal,—acaba ciertamente de asumir y aceptar para su persona un inmenso sacrificio.—Que sus esfuerzos pues, y los de sus cooperadores en el poder supremo, estén siempre a la altura de la grande virtud de ese sacrificio,—y que también el Cielo, propicio al cabo para esta pobre Patria, proteja y compense su abnegación magnánima en la misión de regeneración verdadera que le ha cabido.

Tales son mis votos personales: a los que uno aquí la particular expresión de mis consideraciones de estima y respeto por la persona del Señor Ministro, suscribiéndome su obsecuente servidor.

Ricardo J. Bustamante.

VARIEDADES

CELOS.

Celos tengo de la luna pues me han dicho francamente que ella te besa la frente con desvergüenza impudica. Y hasta de las dos pestañas que besan esos ojuelos, chiquilla de mis entrañas, tengo celos.

En un fanal de cristal por mi gusto te encerré más allí oculta, envidiara la fortuna del fanal. Pues son tan fuertes mis iras y tan grandes mis desvelos que hasta el aire que respiras me dá celos.

Con mis quejas, niña amada, no mandaré al ceñirillo, pues temeré que el mui pillito me juegue alguna tostada. Porque es sabido que hoy día vá la moral por los suelos, y hasta del viento, hija mía, tengo celos.

Dicen que en tu tocador un rayo de sol se cuela, y, la verdad, me desvela la audacia de ese señor. Echalo, niña, a la calle por el Dios que está en los cielos si no quieres que yo estalle con mis celos.

Dicen que en tu tocador un rayo de sol se cuela, y, la verdad, me desvela la audacia de ese señor. Echalo, niña, a la calle por el Dios que está en los cielos si no quieres que yo estalle con mis celos.

Dicen que en tu tocador un rayo de sol se cuela, y, la verdad, me desvela la audacia de ese señor. Echalo, niña, a la calle por el Dios que está en los cielos si no quieres que yo estalle con mis celos.

Dicen que en tu tocador un rayo de sol se cuela, y, la verdad, me desvela la audacia de ese señor. Echalo, niña, a la calle por el Dios que está en los cielos si no quieres que yo estalle con mis celos.

Dicen que en tu tocador un rayo de sol se cuela, y, la verdad, me desvela la audacia de ese señor. Echalo, niña, a la calle por el Dios que está en los cielos si no quieres que yo estalle con mis celos.



Y si por casualidad te llega a mirar alguno en el baño, ¡por San Bruno que hago una barbaridad! Mas aunque nadie haya visto ese cuerpo envuelto en velos, tus ojillos, ¡vive Cristo! me dan celos.

Tienes en frente un vestigio que te quiere, y no te asombre el que yo le dé a ese hombre la gran paliza del siglo. Y a otros dos que te cortejan solimata con caramelos, porque así me lo aconsejan estos celos.

Y si ahora estoy tan celoso, ¿qué sucediera, alma mía, si mañana u otro día me convirtiera en tu esposo? Si a tal extremo llegara, yo que no me paro en pelos al mundo entero matara por mis celos.

Si llegas a ser mi esposa no te sacará a la calle por no oír: ¡Jesus, qué talle! ¡qué bonital! ¡qué graciosa! Ni quedarás encerrada planchándome los pañuelos, pues hasta de la criada tendré celos.

Y aunque sé que tú me amas, y aunque sé que tu honradez, en todo el mar no habrá un pez que tenga tantas escamas. Que aquí el que no corre vuela, y aun de los mas pequeños niños que van a la escuela, tendré celos.

Mándame así en hora mala si quieres que de tí emigre pues ya ves que soy un tigre casi, casi de Bengala. Pero si has de darme el sí y has de calmar mis ahuejos, tendrás que aceptar así con los celos.

F. L. Benedito.

AVISOS.

Movimiento jeneral del hospital de varones, en el mes de Abril de 1873.

Table with 2 columns: Enfermos, Quedaron del mes de Marzo, Entraron en Abril, Sumas.

Se hallan en la casa N.º 262 de Dn. Ignacio L. Bautista, plaza de armas, para salones, dormitorio y comedor, nuevos y a precios equitativos.

"La Gaceta Judicial." Las personas que deseen suscribirse a la "Gaceta Judicial", que se publica en la Capital Sucre, pueden hacerlo ante el suscriptor, a quien se le encontrará de 11 a dos de la tarde en la casa del Dr. Luis Iturralde, frente a la del Dr. Ramón Mas. El precio de la suscripción es el de 1 \$ adelantado por cada diez números, números sueltos a real.

La Paz, Mayo 8 de 1873. Luis I. Landá.

AVISO JUDICIAL. El Dr. Luis de las Muñecas, Jefe Instructor 3.º de esta Capital, etc., por providencia de la fecha ha designado el día 16 del actual horas doce, para el remate de la herencia de don Andrés S. Guerrero sita en el barrio de Vilqueputa, avaluada en la cantidad de 5,854 \$ 6 rs., por ejecución que sigue don Jacobo Veisaga contra el indijeno José Mamani por cobro de cantidad de pesos.

Las personas que interesen ocurran a la oficina del suscrito. La Paz, Mayo 14 de 1873. Buitón.

En el almacén de los que suscriben han en venta lo siguiente:

- Vino Chateau Suduiraut, blanco. Haut Sauternes id. Sauternes id. Chateau Mavesin, tinto. Chateau Galan id. Pontet Canet id. Pauillac id. Saint-Emilion id. Beausé, Borgona id. Oporto, de la mejor calidad. Coñac, cuatro clases. Conservas francesas. Aceitunas rellenas. Velas francesas. Ajeno—Añete de Burdeos. Pasas y Almendras. La Paz, Mayo 13 de 1873. Juan Granier e hijos.

IMPRESA DE LA UNION AMERICANA DE CESAR SEVILLA.